

sobre desguaces

Escrito por jesulindeubrique - 13/10/2011 11:59

Buenos días,tengo una duda,queria saber si en un desguace pueden venderme una moto ya dada de baja ,y yo posteriormente pueda rehabilitar,y si es necesario que la moto tenga algun tipo de documentacion para los tramites posteriores en trafico.

=====

Re: sobre desguaces

Escrito por PreguntasFrecuentes - 18/10/2011 11:06

Estando dada ya de baja definitiva, dudamos de si ya hay posibilidad de darla de alta todavía en Tráfico.

Tendrías que consultarlo llamando a la Jefatura provincial de Tráfico de tu localidad o provincia para confirmarlo antes de hacer ningún pago.

Salu2

=====